

Convocatoria: 001/17

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y
Permanencia del Personal Académico;

CONVOCA

A los interesados a participar en el Concurso de Oposición para
ocupar una plaza de **Profesor por honorarios** con una carga horaria
de **29 horas**:

PROGRAMA EDUCATIVO	PERFIL	HORARIO
Ingeniería Civil (IC)	Ingeniería Civil	Mixto

BASES

- 1. Requisitos generales:**
 - Tener al menos tres años de experiencia profesional; y
 - Contar con al menos un año de experiencia docente a nivel superior.
 - Disponibilidad de horario
 - Dos cartas de recomendación de empleos anteriores
- 2. Para atender las asignaturas de:**
 - Abastecimiento de agua
 - Alcantarillado
 - Ingeniería Sanitaria
 - Diseño de elementos de concreto reforzado
- 3. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a:**
recursos_humanos@itesa.edu.mx
- 4. Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignen en el CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.**

Procedimiento:

1. A más tardar el día 19 de septiembre de 2017, se recibirán las propuestas al correo citado o entregarlas de forma personal en el Departamento de Recursos Humanos del Tecnológico, ubicado en Carr. Apan - Tepeapulco KM. 3.5, Col. Las Peñitas, Apan, Hidalgo, en un horario de 9:00 a 16:00 hrs.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 26 de septiembre de 2017, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse para realizar las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los postulantes, al enviar o entregar su información, aceptan se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 1 de octubre de 2017.